

**Propuesta Estratégica de Mejora en la Implementación de los Estándares Mínimos  
del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa  
TUYA S.A para el año 2020**

Julián Andrés Albornoz

William Alfredo Castellanos Ruiz

Yodsimar Criollo España

Jennifer Flórez Torres

Carolay González Gaitán

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias, Administrativas, Contables, Económicas, y de

Negocios Administración de Empresas

Diplomado de Profundización en Gerencia del Talento

Humano 2020

## Tabla de Contenido

Introducción .....	III
Objetivos .....	IV
Capítulo 1 .....	1
Capítulo 2 .....	5
Capítulo 3 .....	11
Capítulo 4 .....	22
Capítulo 5 .....	27
Recomendaciones .....	39
Conclusión .....	42
Bibliografía .....	44

## **Introducción**

Partiendo de la comprensión de la Gestión de las Organizaciones y el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y que es responsabilidad del área de Talento Humano ejercer la implementación de los estándares mínimos, con el objetivo de prevenir y suprimir los riesgos presentes a los que están expuestos los trabajadores y que ocasionaría detrimento de su integridad física como implicaciones judiciales contentivas en el código del trabajo contra la empresa.

En concordancia con el Decreto 052 de 2017, mediante el cual se establecen las fases para activar el SG-SST, emanado por el Ministerio del Trabajo y que una vez realizada visita a la empresa TUYA S.A mediante auditoria en el área del Talento Humano se analiza la evaluación inicial en cuanto al cumplimiento de los estándares mínimos y lograr transitar al SST al SG-SST, se observa que la empresa para el año 2018 se encontraba en la etapa de ejecución con apoyo de la Cámara de Comercio para garantizar el desarrollo de las actividades de sus trabajadores en ambientes seguros, la información se concretó mediante cita con los responsables de llevar el control del SG-SST.

Por lo anterior las acciones y estrategias que debe contemplar el plan de mejora en la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa TUYA S.A. para el año 2020, debe permitir realizar evaluaciones periódicas y acorde a la normatividad colombiana en materia de protección social de los trabajadores, con el deseo de aplicar seguimiento, control y mejora continua de las acciones que puedan estar presentando fallas en la implementación del SG-SST.

## Objetivos

### General

Diseñar una Propuesta Estratégica de Mejora en la Implementación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa TUYA S.A. para el año 2020.

### Específicos

- Revisar la evaluación inicial del SGSST de la empresa de TUYA S.A.
- Determinar si el plan de trabajo se llevó a cabo y se actualizó de acuerdo a la matriz de evaluación inicial del SG-SST.
- Proponer acciones de mejora con respecto a las no conformidades presentadas.
- Determinar las acciones a seguir, las personas responsables, los recursos y los tiempos.

## Capítulo 1: el problema

### 1.1. Planteamiento del problema

Teniendo en cuenta la normatividad vigente legal en materia de prevención de riesgos laborales ajustable en Colombia, la cual nos indica que toda empresa pública o privada debe disponer con un Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), con el propósito de prevenir e incentivar a todos los empleados a cuidar su seguridad física y mental; Lo que se implementará a la normatividad en la empresa TUYA S.A y deberá ser cumplida.

La empresa TUYA S.A. realizó la autoevaluación con el fin de identificar el objetivo principal y necesidades en SG-SST para crear el plan de trabajo anual de la empresa del año 2020, conforme al decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos de SG-SS, esta propuesta se revisó por un supervisor, quien determinó que se presentaban no conformidades, las cuales se tradujeron en actividades de mejoras, para lograr su cumplimiento.

La empresa TUYA S.A. reconoce la necesidad de seguir preservando la salud y seguridad de sus trabajadores y, por ende, está interesada en mejorar o modificar no conformidades presentadas en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) dando cumplimiento a los nuevos plazos para ejecutar el SG-SST como lo establece el Decreto 52 del 2017.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, es importante que nos preguntemos ¿Qué tácticas y acciones debe contemplar el plan de mejora en la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa TUYA S.A. para el año 2020?

## 1.2. Antecedentes del problema

A la empresa TUYA S.A. hasta llegar el momento en el que actualmente se encuentran, le ha sido preciso avanzar, tanto en materia de prevención de riesgos laborales como sobre todo por la aplicación de ésta, sobre las necesidades que han promovido y justificado el alcance del actual Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa son las siguientes:

Adaptación de la realidad socioeconómica a las necesidades empresariales:

En 2019 debido a la globalización e internacionalización de capitales de mercados, la competencia comercial del sector aumenta. Por tanto, la empresa TUYA S.A. debe crear una mecánica de innovación, adecuándose a las nuevas tecnologías. Con la finalidad de ejecutar un servicio más eficiente, a precios más bajos, para esto se tuvo en cuenta que, para la mejora de los servicios, TUYA no debía solo invertir en nuevas tecnologías. La empresa enfocada en su crecimiento decidió invertir en el factor humano. Debido a que una buena gestión de los recursos humanos permitirá un incremento económico y financiero, siendo el capital humano el activo principal de la empresa, Permittedole a TUYA afrontar las nuevas condiciones de mercado. La empresa opto por invertir recursos que influyan directamente en esta medida. puesto que los empleados son una herramienta básica, que permitirá a TUYA afrontar las demandas del mercado.

Diríamos que existe en este momento, dos líneas de actuación en la empresa que estaban fuertemente unidas entre sí; la primera es adaptación de la realidad socioeconómica a las necesidades empresariales, y la segunda es la necesidad de seguir avanzando en la implementación de la nueva normativa en la que se refiera a SG-SST. La necesidad de avanzar en la normativa del

SG-SST.

De acuerdo al Decreto 052 del 12 de enero de 2017 por medio del cual se modifica el Art. 2.2.4.6.37, como también según el Decreto N° 1072 del 2015 se pone a disposición el Reglamento único del sector trabajo, donde se habla del cambio o transición para la ejecución del nuevo SG-SST, en el cual se especifica que los contratantes públicos, privados o según la modalidad comercial, civil o administrativos, empresas de sector solidario, cooperativo y temporales, tendrán que reemplazar el programa de SST al nuevo SG- SST como tiempo límite hasta el 31 de diciembre del 2017 , año en que TUYA efectuó la evaluación inicial y diseño ideas de mejoramiento para adecuar su actividad productiva al cumplimiento de las normas en riesgos laborales.

Para 2018 la empresa estaba en la etapa de ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, acogiéndose al apoyo gratuito de la Cámara de Comercio, para la capacitación de sus empleados e implementación del sistema ya que, entre más formación se desarrollará, se incrementaba la eficacia en el desarrollo de las tareas y mayor seguridad en el desarrollo de éstas, teniendo un efecto directo en la salud de los trabajadores.

Para el año 2019, la empresa realizó la autoevaluación con el propósito de reconocer las necesidades y prioridades en SG-SST y así establecer el plan de trabajo para el año 2020. A pesar de haber conseguido una buena puntuación 90, se han detectado falencias, las cuales se tienen que traducir en actividades de mejora, para lograr la ejecución de los requisitos, normas y procedimientos de obligatorio cumplimiento en riesgos laborales establecidos en el SG-SST.

### 1.3 Justificación de la Investigación cualitativa

Se define la investigación cualitativa como la mejor alternativa para la recolección, el análisis, auditoria y evaluación en la implementación de todos los estándares exigidos por las Resolución

1111 de 2017 derogada por la resolución 0312 de 2019, ya que, este tipo de investigación nos va permitir hacer registros narrativos mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas, de las cuales podremos obtener una descripción detallada de la situación.

En definitiva, para evaluar la implementación de todos los estándares exigidos para la prevención de riesgos laborales, la empresa TUYA S.A. utilizó la metodología cualitativa, el cual revela que es un instrumento necesario e imprescindible a la hora de determinar de manera eficaz si se aplicó el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a los requisitos exigidos por la ley, de manera correcta, con el fin de dar respuestas a las demandas preventivas que el entorno laboral reclama.

Teniendo como base lo anterior se aplican los siguientes métodos:

**Entrevistas:** Se concreta una cita con los responsables de llevar el control del SG-SST. Esto nos permite entender aspectos del ámbito evaluado, que no se pueden observar a simple vista. Estas entrevistas se podrían realizar de manera individual o grupal.

**Encuestas:** Se realizará con el fin de observar a fondo, que tanto se han acoplado los empleados al nuevo sistema y el cumplimiento de las normas establecidas por la empresa TUYA.



## Capítulo 2: Marco teórico legal

### 2.1. Marco teórico: Revisión de las teorías y autores

El plan nacional de seguridad y salud en el trabajo 2013-2021, se desarrolla en el marco del cumplimiento de los compromisos asumidos por el gobierno nacional, para dar continuidad a la política pública para la protección de la salud en el mundo del trabajo

Mediante la celebración de convenios de cooperación técnica entre los cuales se cuenta los realizados con la Organización Iberoamericana de Seguridad social OISS, se han venido uniendo esfuerzos para el fortalecimiento del Sistema General de Riesgos Laborales en el país.

Es así como la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2013, ha propiciado el impulso de planes Nacionales de Seguridad y Salud Ocupacional en algunos países de la Región, esto constituye un marco de referencia en las políticas públicas necesarias en la Región y un instrumento esencial para articular respuestas nacionales que impulsen la generación de empleo en condiciones dignas, pero se considera imprescindible que los gobiernos desarrollen su contenido y concreten sus compromisos de progreso a través de Estrategias o Planes Nacionales que prioricen las políticas en función de la situación socioeconómica y las necesidades concretas de sus grupos ciudadanos más desfavorecidos. Otro referente internacional tales como la Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Dialogo Social, Trabajo de la OIT.

#### Alcance

El plan de Seguridad y Salud en el Trabajo aplica a todas las actividades de la entidad, a sus

funcionarios y contratistas y visitantes.

### Términos y Definiciones

**Accidente de Trabajo:** Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los funcionarios o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la entidad usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión que tengan a su servicio diez o más funcionarios, deben conformarlo.

**Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG – SST):** Conjunto de actividades orientadas a promover la salud y el bienestar de los funcionarios, prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales, mediante la identificación, evaluación y control de los

factores de riesgo ocupacionales, estrategias de promoción y prevención, atención y rehabilitación de los funcionarios. Hoy en día se considera que el Sistema de Gestión

de Seguridad y Salud en el Trabajo es un conjunto de políticas, estrategias y acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida del trabajador y el desarrollo de la organización. La promoción de la salud y la prevención de los accidentes y las enfermedades profesionales, son las actividades prioritarias en salud ocupacional y por lo tanto a ellas se deben orientar principalmente los esfuerzos del programa.

**Brigada de Emergencias** Se denomina brigada de emergencia al grupo de trabajadores que se encuentran debidamente organizados, entrenados y equipados para estar en la absoluta capacidad de identificar las condiciones de riesgo que puedan generar determinadas emergencias y así mismo se encuentran entrenados para actuar oportunamente controlando o minimizando sus consecuencias de dichos riesgos identificados.

**Acción correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable que pueda afectar los procesos.

**Acción de mejora:** Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.

**Acción preventiva:** Acción para eliminar o mitigar las causas de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable que pueda afectar el proceso.

**Actividad no rutinaria:** Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización

o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución, ya que es muy esporádica.

**Actividad rutinaria:** Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable, pero en repetitivo puede traer consecuencias para la salud por las posiciones inadecuadas debido a la rutina.

**Alta dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa, responsable de cada uno de los procesos que se desarrollan dentro de la misma y bajo las normas establecidas

**Amenaza:** Peligro latente por un evento físico de origen natural, causado o en su defecto inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

**Autor reporte de condiciones de trabajo y salud:** Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.

**Centro de trabajo:** Toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada asignada para determinada labor.

## 2.2 Marco Legal:

La normatividad en seguridad y salud en el trabajo en Colombia es la ley 1562 de 2012, con el nacimiento de esta ley se modifica el Sistema General de Riesgos Laborales y sanitarias básicas,

también se adicionan otras disposiciones en materia de salud ocupacional completando

Esta ley en el año 2014 se establece el decreto 1443 del cual se dictan las disposiciones y la implementación de la gestión de la seguridad social y salud en el trabajo las cuales eran conocidas como el programa de salud ocupacional.

Decreto 1072 de 2015 Este decreto se implementó el nuevo sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa ya que es un elemento que agregar valor a su gestión por su cumplimiento legal y los importantes beneficios que aporta en la optimización de los procesos y recursos.

Decreto 1072 de 2015 Este es importante para establecer una serie de directrices de cumplimiento obligatorio para llevar a cabo la implementación del SG-SST. Estas directrices deben ser aplicadas por los empleadores, los contratantes de personal bajo contrato civil, administrativo o comercial, la organización de economía solidaria, así como aquellas de servicios temporales.

Decreto 171 de 2016 Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativa, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas de servicios temporales deberán sustituir el programa de salud ocupacional por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG – SST).

Decreto 052 de 2017 Decreto único reglamentario del sector trabajo sobre la transición, para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST). Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial.

Resolución 1111 de 2017 establecen los estándares mínimos para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la empresa y la normativa correspondiente.

Resolución 0312 de 2019 se especifican el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento, indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades dentro de la empresa.

### **Capítulo 3: metodología de investigación cualitativa**

3.1. Análisis de la implementación Inicial al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa.

La implementación Inicial al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en nuestra empresa seleccionada para esta actividad, se efectuó bajo una supervisión del método sistemático que nos cede la posibilidad de conservar renovadas las precedencias en la SG-SST, siendo consecuente con las transformaciones de la compañía y su hábitat, considerando y basado claramente en los avances legales, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo le proporciona al equipo una buena herramienta de trabajo para controlar constantes riesgos mitigando principales peligros de la compañía, esta precisión se obtuvo por medio de la calificación que se realizó a través de un formato en Excel donde se evalúa el SG-SST, donde la ponderación del proceso fue positiva concluyendo que se está cumpliendo en alto porcentaje con la normatividad, aunque el SG-SST cumple en su fase de desarrollo actual se presentaron no conformidades que afectan el sistema de la empresa de TUYA S.A, los cuales son procesos que deben efectuarse mediante un plan de mejora que obre con inmediatez, porque una peor consecuencia es la pérdida de continuidad del sistema. Una prioridad fundamental es obtener el compromiso de la gerencia para asignar un cronograma de trabajo en conjunto con los trabajadores, profesional especialista en SG-SST para desarrollar el ciclo (PHVA) como estrategias que ayuden a mitigar y controlen estas no conformidades y de esta forma mantener vigente el plan de trabajo

anual.

También se presentan como prioridades inmediatas la implementación definida en el programa de capacitación y entrenamiento para la totalidad de trabajadores de nuestra entidad, así mismo para promover acciones relacionadas con seguridad y salud en el trabajo, aunado a ello efectuar una brigada de prevención esto con el fin de constatar el momento actual de la implementación del método y de la empresa en temas de seguridad y salud en el trabajo.

La metodología utilizada tuvo como objetivo definir las directrices para planificar la elaboración de los requerimientos básicos del SG SST en la empresa que estamos trabajando académicamente, a fin de hacer posible que la organización controle los riesgos y mejore el desempeño de los trabajadores contando con un ambiente seguro. En el ciclo de PHVA del Decreto 1072 de 2015 habla de la etapa donde el HACER debe ser la ruta para contribuir a la mejora en la salud y seguridad de los empleados, localizando los posibles sucesos que se están realizando de una manera incorrecta o puedan optimizar y determinar posibles soluciones.

Existen pasos claves para poner en firme camino la implementación del SG SST, teniendo bien en cuenta que la conquista de este sistema, depende en gran medida de la eficacia y compromiso en cada organización en este caso de la empresa TUYA S.A, es importante que se asegure que el implementar este proceso sistemático sea de manera imponderable con el propósito de consolidar un muro compacto de éste. Por esto se pueden determinar pasos que se pueden tener presente para su implementación así:

Hacer las respectivas coordinaciones a fin de que los funcionarios de las ARL, hagan el



respectivo acompañamiento en el proceso de implementación, con la finalidad de que evalúen posibles riesgos que se puedan asociar en la empresa, como también en los puestos de trabajo de cada empleado.

TUYA S.A tiene afiliado a sus empleados a la ARL Positiva, en el trabajo que se realizó se hace contacto con esta entidad y se soporta el SG-SST con capacitaciones en línea en la plataforma de Positiva.

Contexto de la organización: Nuestra empresa ha analizado la gran mayoría por no decir todos los puntos de vista generales que pueden llevar a cabo en la influencia que se pueden llegar a contextualizar en el desarrollo del SG-SST de la empresa, teniendo en cuenta siempre la premisa del saber si están a nuestro alcance o se nos salen de las manos, como también en temas de personal subcontratado o proveedores.

Con la evaluación y el diagnóstico inicial que se hace a la fundación se verifica en nivel y la necesidad de cumplimiento de la normativa con respecto al SG-SST y basado en este primer paso se encuentra el desarrollo de los requisitos básicos de la implementación del sistema.

Directriz institucional: La jefatura principal de la empresa, tiene que estar comprometida con velar en garantizarle la unificación de la SG-SST a la planificación estratégica con la que cuenta la empresa. Teniendo claro que se deberá precisar la definición del SST en el marco de su política, asignándole el monto o recurso necesario para hacer posible el acompañamiento al proceso de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, a fin de ir acrecentando nuevos objetivos.

Se realizó la Propuesta del Plan de Mejoramiento, donde se realizó la programación de la dinámica planteada en programó acciones en pro desarrollo útiles para la ejecución y fortalecimiento que conllevan el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

En el desarrollo del trabajo nosotros como empresa realizamos lo siguiente:

- ❖ Efectuamos una evaluación de una manera autónoma conforme a los Patrones mínimos exigidos para su implementación.
- ❖ Una Planificación progresiva de acuerdo al balance inicial.
- ❖ Diseño del sistema implementado, y formulación de un el plan anual del SG-SST para la presente anualidad.
- ❖ De la misma manera se efectuaron las acciones de mejora de acuerdo con los hallazgos vistos y diagrama de Gantt, de lo cual se efectuó la respectiva valoración cualitativa sobre la ejecución del sistema de seguridad y salud en el trabajo en nuestra compañía, la cual se encuentra comprometida a ejecutar las acciones correctivas pertinentes para mitigar el riesgo de incidentes y accidentes dentro de la empresa. Así mismo, se encuentra comprometida en implementar los procesos pertinentes para cumplir con lo normado legal en vigencia, proceso efectuado en acompañamiento de los colaboradores y la gerencia.

Como muestra de este compromiso se ha realizado un diagrama de Gantt el cual expone las actividades y el tiempo de dedicación previsto para ejecutarlas y dar cumplimiento a la normatividad.

Finalmente, al analizar los ítems críticos encontrados en la evaluación inicial con calificación nula se procedió a priorizar los que generan impactos negativos para el proceso de consecución del

sistema de seguridad y salud en el trabajo. Actividad que fue basada en resultados obtenidos del pleno desarrollo de la evaluación elaborada la inicio de la fase, procediendo a formular un procedimiento de mejora al sistema de seguridad y salud en el trabajo, en búsqueda constate de

aumentar la calificación obtenida y así cumplir al 100 % con los estándares mínimos, esto servirá de modelo estratégico integral para el buen funcionamiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo la empresa a la cual le estamos realizando este estudio, teniendo claridad de las fallas en busca de una mejora continua de acciones preventivas considerando lo siguiente:

Consultando en tiempo real la inmediatez de la información de las personas que laboran en la empresa, teniendo en cuenta todos sus niveles orgánicos.

Basado al plan de trabajo al nuevo (SGSST), la empresa TUYA S.A. se debe tener en cuenta las siguientes tareas:

1. Conseguir una cúspide importante a nivel de SG-SST, desempeñando de manera somera la normatividad de vigencia actual en legislación vigente en materia de prevenir los riesgos para los trabajadores.
2. Efectuar y apropiar continuamente de manera contundente un modelo estándar de gestión en prevención predestinada a mejorar continuamente las condiciones laborales.
3. Hacer una integración general del sistema implementado en las gestiones empresariales, con la finalidad de que la parte preventiva la podamos incorporar en la mayoría de las dependencias de la compañía, así mismo en las acciones a desarrollar en pro de una mejora continua.
4. Ser garantes en el pleno desarrollo y actualización constante de las actividades propuestas en

los planes preventivos.

5. Velar por garantizarles a nuestros empleados su participación e información en el ejercicio de sus funciones.

6. Ejecutar acciones instructivas que sean ineludibles para el pleno desarrollo de políticas preventivas.

7. Acoger a todo ese grueso personal que hace parte de manera externa de la compañía, ya sean contratistas, subcontratistas y demás, en busca de tener una responsabilidad activa en busca de mejorarles sus de las condiciones laborales.

### 3.2. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST.

El SG-SST le proporciona al equipo una buena herramienta de trabajo para controlar y mitigar principales afectaciones negativas en las que se pueda ver afectada la empresa, en este caso por medio de una calificación que se realizó con unas variables en Excel, que arrojaban la evaluación del SG-SST, donde la ponderación del proceso fue positiva concluyendo que se está cumpliendo en alto porcentaje con la normatividad, aunque el SG-SST cumple en su fase de desarrollo actual se presentaron no conformidades que afectan el sistema de la empresa de TUYA S.A, los cuales son procesos que se deben imponer con planes de acciones inmediatas, porque considero que una consecuencia grave es la pérdida de continuidad del sistema. Una prioridad fundamental es obtener el compromiso de la gerencia para asignar un cronograma de trabajo en conjunto con los trabajadores, profesional especialista en SG-SST para desarrollar el ciclo hacer planes, saber que hacer, constatar y proceder lo que en siglas encontramos como (PHVA) como estrategia en búsqueda de que controlen estas no conformidades y de esta forma mantener vigente el plan de trabajo anual.

Se aplicaron metodologías de evaluación para determinar, mediante un diagnóstico el avance actual en la ejecución del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la compañía que venimos trabajando. Las metodologías utilizadas son: Lista de chequeo documental, inspección de los procesos productivos y sus condiciones de trabajo bajo la creación de estrategias, conjugadas en la matriz, donde se identifican riesgos y valoración de posibles consecuencias de la cadena productiva. Se realiza igualmente un análisis del posible impacto financiero por incumplimiento y sanciones de acuerdo a la normatividad vigente.

También se presentan como prioridades inmediatas la implementación definida en el programa de capacitación y entrenamiento para la totalidad de trabajadores de nuestra empresa, así mismo para acciones de promover y prevenir en temas de salubridad, así mismo la ejecución de una brigada de prevención esto a fin de aterrizar un balance actual de la implementación actual del SG-SST en esta empresa, conforme a los ideales que se pretender situar en temáticas de seguridad y salud en el trabajo.

Se manejaron programas de capacitación, entrenamiento, actividades de promoción, prevención en la salud y equipamiento de elementos de protección para el actual problema de la pandemia del coronavirus, donde se logró crear brigadas de prevención en el manejo accidentalidad, como también en temas de seguridad y salud en el trabajo; en ese contexto se realizaron planes de mejoramiento para la aplicación de medidas necesarias de prevención y control para corregir las debilidades encontradas en la autoevaluación y en los procesos pertinentes para darle cumplimiento a la normatividad legal vigente.

Finalmente cabe precisar que es fundamental obtener el compromiso de la Gerencia para asignar un presupuesto y en conjunto con los trabajadores desarrollar el ciclo (PHVA) en estrategias que

controlen los peligros y reduzcan la posibilidad de tener incidentes y accidentes, manteniendo vigente el plan de trabajo anual. El impacto financiero que causa desconocer e incumplir la normatividad legal y las sanciones que se ejecuten al respecto podrían ser bastante altas para el flujo de caja de una empresa, así como el de no controlar los riesgos más relevantes, podría generar la pérdida total del negocio.

3.3. Descripción de la transición de la empresa al nuevo SG-SST- Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019.

#### Transición y ejecución al nuevo SGSST

Durante el desarrollo de este diplomado se puede resaltar la gran importancia en la implementación y el compromiso del SGSST, como también el manejo de la salud ocupacional que se ha dado tanto en sus instalaciones como en todos los procesos según los cambios normativos, en este proceso transitivo se puede evidenciar que por medio de la matriz estándares mínimos SG-SST, que conjuga la tabla de valores y calificación, arroja un muy buen porcentaje de manejo y cumplimiento del 95%, con ítems a mejorar o implementar en este programa, que son de fácil manejo, cómo capacitación sobre estilos de vida, entornos saludables, y manejo, capacitación y control de proveedores; Estos ítems deben priorizarse y considerarse una necesidad primordial para que el banco tenga la capacidad de controlar los peligros, riesgos, manejar estrategias y los ciclos de planear, hacer, verificar y actuar y se vean reflejadas en el resultado de los logros para el mejoramiento operativo y funcional del banco y en los indicadores que califican el alcance de los objetivos y la rentabilidad de las operaciones. Además, esta transición no tuvo ningún inconveniente ya que ha estado siempre comprometida con el bienestar y salud de sus colaboradores.

La transición de la empresa TUYA S.A la SG-SST en donde ha implementado las siguientes fases, lo cual “le permite mejorar continuamente y ser efectiva en su capacidad para cumplir con

todos los requisitos para ir hacia un mejor desempeño en seguridad y salud en el trabajo” se verificó que se está realizando la implementación del SG-SST desde el año 2017 dando cumplimiento al Decreto 052 de 2017 sobre la transición para la implementación del sistema del SG-SST y a la resolución 1111 de 2017 Estándares Mínimos.

La verificación minuciosa de este proceso sistemático nos mantiene al día con relación a la temática de implementación del SG-SST, lo cual proporciona al equipo una buena herramienta de trabajo para controlar las advertencias que derivan peligrosidades y así mitigar principales alarmas de la compañía, es válido tener presente este caso por medio de una calificación que se realizó mediante la aplicación de métodos académicos en la herramienta Excel, con la cual se efectuó la evaluación del SG-SST, clarificando la virtualidad del resultado de la ponderación del proceso que fue positiva concluyendo que se está cumpliendo en alto porcentaje con la normatividad, aunque el SG-SST cumple en su fase de desarrollo actual se presentaron no conformidades que afectan el sistema de la empresa de TUYA S.A, los cuales son procesos que se deben efectuar con la plena planificación de planes de acción inmediatos, porque la peor consecuencia es la pérdida de continuidad del sistema. Una prioridad fundamental es obtener el compromiso de la gerencia para asignar un cronograma de trabajo en conjunto con los trabajadores, profesional especialista en SG-SST para desarrollar el ciclo de planificación activa que deduce la sigla (PHVA) en estrategias que controlen estas no conformidades y de esta forma mantener vigente el plan de trabajo anual.

También se presentan como prioridades inmediatas la implementación definida en el programa de capacitación y entrenamiento para la totalidad de trabajadores de nuestra empresa, toda vez que el recurso humano, dentro de toda organización es el factor de desarrollo más importante, incluso, determinante de cualquier logro, por lo tanto, todo lo que represente o componga su entorno de trabajo se debe asumir con total responsabilidad dirigido en programas como: comité paritario de salud ocupacional, programa de pausa laboral activa, programa de salud y bienestar del ARL, programas de condiciones sanas en el trabajo que ayuden a controlar incidentes y accidentes en los sitios de trabajo, lograr ese gran compromiso es un reto para la contribución a la garantía de cada uno de los puntos, para el cumplimiento de las metas de nuestra empresa.

Se efectuó la Propuesta del Plan de mejoramiento, donde se programaron acciones útiles para fortalecer implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

La empresa realizó lo siguiente:

Diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo, y formulación de planes específicos anuales del SG-SST para el año en curso (2020).

En último lugar y en virtud de la coherencia del transcurso de este estudio se resalta la importancia que tiene el programa de gestión del SG-SST en nuestra empresa, ya que ofrece garantía de seguridad, bienestar y salud para los empleados. Dicha gestión debe considerarse como una necesidad de primer nivel dentro de toda compañía, ya que se consideran distintas estrategias y recursos que no solo involucran las necesidades y percepciones de los trabajadores, sino que repercuten también en el logro de los resultados de la organización, indicador que finalmente se califica como el alcance de los objetivos y la rentabilidad.

Finalmente, en esta se realizó la etapa de acciones de mejora de acuerdo con los hallazgos



evidenciados, efectuando el diagrama de Gantt, Realizando la respectiva valoración cualitativa sobre la interiorización y focalización del sistema implementado en la compañía TUYA S.A, donde se encuentra comprometida a ejecutar las acciones correctivas pertinentes para mitigar el riesgo de incidentes y accidentes dentro de la empresa. Así mismo, se encuentra comprometida en implementar los procesos pertinentes para acatar las normas que se rigen en la actualidad, en acompañamiento de colaboradores y gerencia.

## Capítulo 4: Resultados

4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y estándares mínimos del SG-SST.

Inicialmente fue decidido evaluar los cuatro ciclos del PVHA, paralelamente se ejecutó la inspección del estado actual de la empresa TUYA S.A. después de lo cual se hallaron efectos porcentuales correspondientes a las fases del ciclo de mejoramiento continua:

Fases	Estándar	Peso Porcentual	Cumplimiento
Planear	Recursos	10%	10%
	Gestión integral del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	15%	15%
Hacer	Gestión de la salud	20%	20%
	Gestión de peligros y riesgos	30%	30%
	Gestión de amenazas	10%	5%
Verificar	Verificación del SG-SST	5%	5%
Actuar	Mejoramiento	10%	10%

**Fuente:** Autores con la Ayuda de TUYA S.A.

Se puede observar en los ítem estándar de la matriz de evaluación del SG-SST, que la compañía de financiamiento TUYA S.A. se encuentra aplicando casi la totalidad de las actividades estandarizadas exigidas por el Ministerio de Trabajo, ante lo cual se contrasta con el PVHA, he

iniciado con el análisis de la fase Planear, el estándar denominado recursos, presenta un cumplimiento total así: 10% sobre 10%, lo cual demuestra que la empresa cuenta con un encargado que a su vez desarrolla las responsabilidades respectivas al SG-SST y conforme a esto la afiliación

de los trabajadores al SGRL es veraz, igualmente con la designación presupuestal para el Sistema General de Seguridad en la Salud del Trabajador, con la conformación y capacitación del COPASST, como también con el comité de convivencia para atender y tomar las necesidades de los trabajadores que conforman el equipo humano de la empresa. En lo referente ítem estándar denominado gestión integral del SG-SST, presenta un cumplimiento total así: 15% sobre 15%, que deja ver a la compañía con una política para el SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/ Vigía, después de analizar los objetivos se establece que es posible medirlos, documentarlos, cuantificarlos, poseen metas claras y están revisados por el SG-SST, se está desarrollando un proceso en cuanto a rendición de cuentas adecuadamente, se cumple con la reglamentación nacional de momento en materia de salud y seguridad laboral, al observar la comunicación desde sus diferentes sentidos, se aprecia que es asertiva, se tienen claramente identificados y evaluados los productos y servicios necesarios para la seguridad y salud en el trabajo.

En cuanto a la fase denominada Hacer, respecto al estándar definido como la gestión de la salud, la organización presenta un cumplimiento total así: 20% sobre 20%, por lo que los ítem estándar ejecutados están relacionados con las condiciones laborales saludables y clima organizacional, todo el equipo humano de la empresa TUYA S.A trabaja unido, propiciando condiciones físicas, psicológicas, sociales y organizacionales que protegen y promueven la seguridad y salud a todos

los trabajadores, estos ambientes de trabajo seguros y saludables han ayudado a que los colaboradores realicen sus funciones a gusto, con optimismo y productividad; se identifica la validez del inventario de la fuerza laboral, el dictamen del estado de salud procedente del efecto de análisis clínicos de los obreros, el recuento del estado de salud de causa profesional, los exámenes

médicos son elegidos con respecto a la acción y el riesgo del obrero, seguidamente se identifica el cumplimiento de pruebas médicas de incorporación, periódicas y de apartamiento, la custodia de historias clínicas se conservan adecuadamente conforme a la Resolución 839 de 2017 del Ministerio de Salud, la disposición de bebidas, baterías sanitarias y residuos sólidos, es realizada conforme a los protocolos, como a su vez la supresión de desechos gaseosos, líquidos y sólidos es cumplida, aclarando que la empresa TUYA S.A por su tipo de actividad no genera residuos líquidos y gaseosos. Se comprueba la correcta ejecución de un análisis médico ocupacional, como también los reportes de enfermedades y accidentes a la Aseguradora de Riesgos Laborales “Positiva” y la Entidad Promotora de Salud con el respectivo seguimiento investigativo. Para el proceso de indagación y análisis sistemático se abarcan todas las evaluaciones necesarias para proteger la salud de los trabajadores, se detectan los problemas de salud relacionadas con el trabajo y controlan los factores que generan riesgos. El estándar de gestión de peligros y riesgos presenta un cumplimiento total así: 30% sobre 30%, la identificación de peligros y evaluación de riesgos y determinación de controles se ejerce como instrumento fundamental para TUYA S.A. sobre el cual se toman decisiones necesarias para realizar medidas y actividades encaminadas a la eliminación o disminución de los riesgos laborales, aunque la actividad de TUYA S.A. no implica manejo de maquinaria si se está cumpliendo con las respectivas revisiones de equipos e instrumentos indispensables para el desempeño de funciones relacionadas con la actividad financiera, la

demarcación del terreno y caminos se encuentran bien definidos. El estándar de gestión de amenazas, la empresa presenta un cumplimiento parcial así: 5% sobre 10%, como resultado del incumplimiento en el ítem del estándar 5.1.2 brigada de prevención conformada, capacitada y dotada, de manera que genera una exposición para el entorno laboral producido por factores

antrópicos (actividades humanas desarrolladas a lo largo del tiempo) ante esto las brigadas ejercen un papel fundamental en función de identificar, evaluar, prevenir y controlar las situaciones riesgosas.

En cuanto a la fase Verificar, en relación al estándar de verificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, existe un cumplimiento total así: 5% sobre 5%, cuentan con indicadores que valora la contextura, el transcurso y la consecuencia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y las acciones correctivas, preventivas o de mejora necesaria han sido tomadas según los resultados, se recomienda a la alta dirección continuar con la elaboración de un informe ejecutivo en el cual se pueda verificar el grado de cumplimiento del SG-SST por lo menos una vez al año.

En cuanto a la fase Actuar, puntualmente en el estándar denominado Mejoramiento, el cumplimiento total se encuentra determinado así: 10% sobre 10%, aunque la compañía cumple parcialmente con la mayoría de actividades para implementar las actuaciones que corregirán los del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se debe aplicar seguimiento a los hallazgos negativos verdaderos y virtualmente peligroso que posiblemente contribuya a distorsionar el aseguramiento y la salud laboral.

Con respecto a la evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

correspondiente a TUYA S.A. se identificó el único hallazgo que impide el cumplimiento total y por consiguiente, la organización cumple con el 95% de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019.

La auditoría determina que en la empresa TUYA S.A. incumple la implementación de una brigada conformada, dotada y capacitada para prevenir y atender posibles emergencias, de forma

que la entidad no cumple con el ítem estándar número 5.1.2 en lo referente a la gestión de amenazas.

Conforme a los hallazgos anteriores, se concluye que la valoración para la empresa TUYA S.A al momento es de 95% según la matriz de estándares mínimos del SG-SST determinados por el Ministerio de Trabajo por medio de la Resolución 0312 de 2019, lo cual refleja una valoración aceptable, consecuentemente se insta a la alta gerencia asuma con gran compromiso el sostenimiento de la calificación obtenida y las evidencias sean puestas a disposición del Ministerio del Trabajo, como también incluir en el Plan Anual de Trabajo las mejoras identificadas.

Se elaboró la adecuación de la apreciación preliminar del método de gestión en la composición organizativa de la compañía y se destacan los estándares fundamentales, en cuanto a TUYA S.A. solo existe un aspecto por mejorar conforme a la calificación obtenida, este se encuentra localizado en el ciclo Hacer del PVHA, en el ítem del estándar 5.1.2, y como se mencionó anteriormente la valoración fue aceptable, por lo cual es necesario dar cumplimiento absoluto al Plan Anual de Trabajo para mantener la calificación y evidencias a disposición del ministerio de trabajo.

## **Capítulo 5: plan de mejora**

5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
Nombre de la Entidad: TUYAS.A.					Número de trabajadores directos: 1500				
NIT de la Entidad: 860032330-3					Número de trabajadores directos:				
Realizada por: Comité evaluador UNAD					Fecha de realización: 07/04/2020				
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA		
						JUSTIFICA	NO JUSTIFICA		
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5				4
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5				
		1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5				
		1.1.4. Afiliación al Sistema General de Resgos Laborales	0,5		0,5				
		1.1.5. Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5				
		1.1.6. Conformación COPASST / Vigía	0,5		0,5				
		1.1.7. Capacitación COPASST / Vigía	0,5		0,5				
		1.1.8. Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5				
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1. Programa Capacitación promoción y prevención PyP	2	6	2				6
		1.2.2. Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		2				
		1.2.3. Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2		2				
I. PLANEAR	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	1	1				1
	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1. Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1				



I. PLANEAR	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	15	1			15
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		1			
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2			
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2			
		Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1		1			
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1 Matriz legal	2		2			
		Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1			
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1			
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		2			
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1			
	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional		1	9	1		9	
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud		1		1			
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo		1		1			
		3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos		1		1			
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas		1		1			
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales		1		1			
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)		1		1			

	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4	15	4			
			4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5		2,5			
			4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5		2,5			
			4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2,5			
			4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5		2,5			
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		2,5			
	GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5	10	2,5			
			5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5		5			
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5	5	5			
			6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25		1,25			
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		1,25			
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		1,25			
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25		1,25			
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	10	2,5			
			7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5		2,5			
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5		2,5			
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5		2,5			
<b>TOTALES</b>					<b>100</b>				<b>100</b>

Fuente: Elaboración Propia

Para la implementación de esta propuesta de mejora se consideró la calificación de la matriz y estándares mínimos del SG –SST, con el fin de mantener la calificación al 100%.

Se identificó que la empresa TUYA S.A, no cumple con el ítem del estándar 5.1.2 de la tabla de valores y calificación.

Se propone un plan de prevención y emergencia, con sus respectivas acciones, que residen en el ciclo PHVA.

Planear: Un diagnóstico de las amenazas que presenta la empresa

Un adecuado diagnóstico de las amenazas que puede presentar la empresa en el futuro, requiere la organización de operaciones, capacitaciones y entrenamientos. Con el fin de prevenir accidentes de trabajo y estar preparados para una emergencia generada directa o indirecta.

Se consideran las siguientes acciones:

1. identificar la actividad empresarial, y su efecto en el sitio, con el fin de saber en qué estado de vulnerabilidad están expuestos los trabajadores.
2. obtener información de los riesgos que se pueden presentar en las acciones periódicas y de desarrollo.
3. implementar medidas que nos ayude a reducir la vulnerabilidad de accidentes en el trabajo y garantizar el bienestar del personal.
4. planear las rutinas de prevención y emergencia.

Hacer: una valoración y analizar riesgos

Realizar un estudio detallado de las amenazas que se están presentando en La empresa Tuya S.A, que deben atenderse con planes de trabajo claros.

Acción: Implementar una metodología

1. Exploración: de la información suministrada por el personal, en cuantos antecedentes que ocurrieron en el pasado.
2. Identificación de amenazas: Por medio del personal (SST) se realizaran inspecciones periódicas en las instalaciones de la organización con el fin de fortalecer las amenazas existentes.
3. Análisis de vulnerabilidad: Una vez conocida la naturaleza de las amenazas de la empresa, es menester tener un plan claro y las herramientas tales disponibles: (personal capacitado, capital económico y logística) con los cuales se cuente a la hora de atender correctamente una situación de peligro.
4. Índice de riesgo: se considera que el nivel de riesgo se sea controlado por medio de los protocolos de seguridad suministrados por la normatividad vigente

Verificar: Perfil de Brigadista

Acciones: En cuanto a la selección de los miembros de la brigada es menester que cumplan con los siguientes requisitos.

- ❖ Ser trabajador de la empresa
- ❖ Voluntario (a)
- ❖ Buena condición física en general.
- ❖ Integridad de las cuatro extremidades.
- ❖ Competente en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ❖ Formación Cultural Básica (leer y Escribir)
- ❖ Capacidad para actuar bajo presión.
- ❖ Participar de las capacitaciones.
- ❖ Sentido de pertenencia por la empresa.
- ❖ Conocimiento de la empresa en general.
- ❖ Recomendado por el jefe inmediato.

Actuar: Implementación de brigada de prevención conformada, capacitada y dotada.

La brigada es el equipo de emergencia inmediato con el que cuenta la empresa para actuar en el momento que se presente una situación inesperada.

Acciones a tener en cuenta:

La brigada debe contar con el aval de la gerencia, el apoyo de todas las áreas de la empresa y con un número significativo colaboradores con el fin de establecer el tamaño de la misma.

Es importante tener en cuenta el tamaño de las instalaciones que generan mayor riesgo, esto nos permite tener un comité de emergencias que minimicé el peligro y actué de manera eficaz.

Los colaboradores del equipo de trabajo serán capacitados por empleados del área de salud ocupacional y demás entidades públicas y privadas en el ámbito de SST, con el fin de capacitar a todos los empleados de la empresa en cuanto a los SG-SST existente.

La brigada cumplirá con sus reglamentos y políticas que indiquen sus límites, responsabilidades y labores para las cuales está prevista, según lo establecido en la norma.



### Plan Anual de Trabajo TUYA S.A.

Objetivos del SG-SST	Metas propuestas	Actividades	Frecuencia	Recursos	Responsables	Abr	May	Jun	Juli	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	
Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos	Implementación de medidas de prevención.	Verificar aplicación de las medidas de prevención y control	Anual	Gerencia	Responsable de SG-SST de emergencias	x	x												
		implementan las medidas de prevención y control de peligros	Anual	Gerencia				x	x										
		Hayar procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	Anual	Gerencia	Responsable de SG-SST de emergencias				x	x									
		Inspección con el COPASST o Vigía	Anual	Gerencia	Responsable de SG-SST de emergencias							x	x						
		Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	Anual	Gerencia	Responsable de SG-SST de emergencias										x	X			
		Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	Anual	Gerencia	Responsable de SG-SST de emergencias												X	x	
Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias		Crear con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	Anual	GERENCIA	Responsable de SG-SST de emergencias											X	X		
		Conformar Brigada de prevención, capacitar y dotar.	Anual	GERENCIA	Responsable de SG-SST de emergencias													X	X

Fuente: Elaboración propia



### Párrafos descriptivos y analíticos

Considerando, la valoración cualitativa sobre el SG-SST en la empresa TUYA S.A se compromete a realizar los trabajos pertinentes para mitigar el riesgo de incidentes y accidentes dentro de la empresa.

Así mismo, se cuenta con el compromiso de realizar los procesos apropiados para darle cumplimiento a la normatividad vigente legal, en acompañamiento de los colaboradores y la gerencia.

Como evidencia, se coordinó un plan de mejora y un diagrama de Gantt, el cual expone las actividades y tiempos determinados para dar cumplimiento. Con el fin de mantener la calificación actualizada por el ministerio de salud.

Con el fin de mantener el SG-SST al 100%, implementaremos los siguientes hábitos:

Establecer un calendario de eventos a diario: esta es una técnica eficiente de coordinar los eventos importantes que se llevaran a cabo en el SG-SST, como puede ser las inspecciones internas, medir el desempeño de los trabajadores, la evaluación de riesgos y las evaluaciones de la salud y seguridad de la empresa.

Establecer un foro de seguridad de salud: con el fin satisfacer los requisitos de la consulta por los organismos públicos que brindan la certificación de SG-SST.

Evaluar de forma continua: asegurar que cualquier incidente o información se evalúe y analicé para actuar con el equipo.

Se implementara la metodología (PHVA) mencionada anteriormente, lo cual permitirá que el SG-SST de la empresa, mantenga una mejora continua que se revisara durante todo el año, con el fin de garantizar el bienestar de los trabajadores y reducir los problemas causados en la por accidentes o enfermedades laborales

### **Recomendaciones**

De acuerdo con el conocimiento obtenido en la realización de este trabajo disponemos de dar algunas recomendaciones que si se tienen en cuenta serán de gran utilidad para mejorar los hallazgos o no conformidades presentadas. Implementar estrategias acogiendo de esta forma las actividades propuestas en el Diagrama de Gantt para motivar de esta manera la participación de todo el equipo de trabajo de la empresa TUYA S.A, y así cumplir a cabalidad con la normatividad legal vigente.

Propiciar la participación de otros entes comprometidos con la temática SG-SST en empresa TUYA S.A, como lo son las ARL que brindan apoyo y acompañamiento y generar mayor compromiso entre su personal de trabajo y los directivos para que se apropien y tengan conocimiento de las ventajas de mantener un sistema activo y que cumpla con los estándares establecidos.

Adelantar un plan de formación básico en lo que corresponde al SG- SST con temas Específicos en estilo de vida saludables y pausas activas.

Con el fin de cumplir todas las normas y requisitos legales existentes, se debe mantener la matriz legal actualizada con las exigencias en materia de seguridad y salud en el trabajo que el gobierno vaya generando.

Se deben desarrollar los programas de capacitación a los empleados y a los miembros de cada uno de los comités conformados dentro de la empresa con el fin de aumentar la participación de los mismos en el sistema de gestión desarrollado y lograr mejores resultados, los cuales ya se

Encuentran programados.

Se debe mantener las condiciones de orden y aseo, requeridas para un normal funcionamiento. Se recomienda seguir las actividades sugeridas en el Plan Anual de Trabajo con el fin de mantener en funcionamiento el SG-SST desarrollado en este documento, como por ejemplo: Realizar la demarcación de las áreas y crear corredores seguros y señalar los elementos de prevención y atención de emergencias.

Cuando la el SG-SST resulta tener falencias es necesario entender la importancia de dicho resultado e identificar las posibles causas o factores de generación, así como el grado y los niveles de repercusión que tienen sobre la organización y el recurso humano.

De acuerdo con esta premisa y teniendo en cuenta el análisis de los resultados es prioritario definir el tipo de estrategias, técnicas y recursos que permitan subsanar y/o solucionar la problemática presentada. En este punto de la crisis, el llamado debe hacerse desde la Dirección General y las direcciones de la organización de todos los niveles, en un trabajo conjunto con la Dirección de Talento Humano, hacia la presentación de la problemática como una necesidad de primer interés que requiere la intervención inmediata. Los hallazgos anteriormente analizados son el recurso que en primera instancia permiten determinar el tipo de estrategia y directrices, así como el entorno a intervenir.

La medida de mayor inmediatez es el llamado al estudio del entorno empresarial de la compañía y el análisis de los resultados obtenidos, la Dirección General no debe ignorar o desconocer el estado actual de la SG-SST, por el contrario, concentrar su interés no solamente en el crecimiento financiero de la compañía sino en el cumplimiento y alcance de la calidad de todos sus procesos.

Sobre este factor, del que poco hemos hablado recae en un gran porcentaje la responsabilidad de causa y efecto, ya que evidencia la ausencia de control y seguimiento, así como la falta de auditoría a los procesos y los indicadores de cumplimiento. Recordemos que la SG-SST forma parte de la plataforma estratégica anual de la compañía, la omisión a su cronograma de actividades representa un indicador negativo sobre el logro de los objetivos y el alcance de los resultados.

## Conclusiones

Implementar el sistema de seguridad y salud en el trabajo permitirá un mejor funcionamiento de la empresa, aumento de la productividad, un mejor ambiente social y un cambio en la calidad de vida de los empleados; además, el no contar con el sistema de seguridad y salud en el trabajo acarrea gastos por falta de prevención y puede llevar a sanciones por parte de las autoridades debido al incumplimiento de las normas de su organización. La empresa TUYA busca solucionar las falencias mediante el diseño de un sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, Esto contribuirá favorablemente a la empresa, con excelentes resultados en la prevención de riesgos ocupacionales, implementando las actividades.

Consideramos que el ejercicio académico, se aplicó y analizó la matriz de calificación de estándares mínimos del SG - SST, logrando visualizar el estado actual de la empresa y dar claridad a la toma de decisiones por parte de los directivos y responsables de la compañía, con el fin de implementar un plan de mejoras para la empresa, que le servirá de herramienta para alinearse según los estándares exigidos que hoy no cumple y puede exponerse a sanciones.

Se logró identificar el estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de la aplicación de la evaluación inicial según estándares mínimos. Se analizó los resultados obtenidos en la matriz de evaluación inicial del SG-SST Se puede concluir que la Política de Prevención de la empresa TUYA S.A. tiene como objetivo la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, con el fin de elevar los niveles de la seguridad, salud y bienestar de todos sus trabajadores.

Según el análisis que se hizo a la empresa en cuanto a materia de prevención la responsabilidad en la gestión de la prevención de Riesgos Laborales incumbe a toda la empresa y, en consecuencia, la dirección y todos sus trabajadores asumen el compromiso de incorporar la gestión preventiva en sus actividades cotidianas.

Encontrados los ítems críticos en la evaluación inicial con calificación nula se procedió a priorizar los que generan impactos negativos para la implementación del SG-SST.

Se tomaron los resultados de la evaluación inicial y se procedió a formular el plan de mejoramiento del SG-SST con el fin de aumentar la calificación obtenida y así cumplir al 100 % con los estándares mínimos, esto servirá de modelo estratégico integral para el buen funcionamiento del SG-SST La empresa TUYA S.A. sabe que la mejora continua en la acción.

El recurso humano, dentro de toda organización es el factor de desarrollo más importante, Incluso, determinante de cualquier logro, por lo tanto, todo lo que represente o componga su entorno de trabajo debe asumir con total responsabilidad y transparencia. El sitio de trabajo, los horarios y la remuneración son variables que intervienen en ese proceso de motivación de todo trabajador, lo que significa que la contribución a la garantía de cada uno es de indispensable cumplimiento de toda compañía.

### **Bibliografía**

Gómez, C. (2009). Salud laboral: una revisión a la luz de las nuevas condiciones del trabajo.

Recuperado de

<http://bibliotecavirtual.unad.edu.co:2460/lib/unadsp/detail.action?docID=3186437>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia- Decreto 1477 del 5 de

agosto de 2014, por el cual se decreta la tabla de enfermedades laborales. Recuperado de

[http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto\\_1477\\_del\\_5\\_de\\_agosto\\_de\\_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500](http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia. (2017) Resolución 1111 de

2017. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes. Recuperado de

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111-est%C3%A1ndares+minimos-marzo+27.pdf>

Ministerio de trabajo. (s.f.). Recurso Humano para la Implementación del SG-SST - Ministerio

del trabajo. Recuperado 17 abril, 2019, de [http://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-](http://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gesti%C3%B3n-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/recurso-humano-para-la-implementaci%C3%B3n-del-sg-sst)

[laborales/riesgos- laborales/sistema-de-gesti%C3%B3n-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/recurso- humano-para-la- implementaci%C3%B3n-del-sg-sst](http://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gesti%C3%B3n-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/recurso-humano-para-la-implementaci%C3%B3n-del-sg-sst)

Rocha, C. (2018). Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST [Archivo de

video]. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10596/22531>